



NORMAS PRESENTACIÓN DE TRABAJOS SEPES BCN 2019

PREMIOS SEPES

CATEGORÍAS

- Comunicación Oral Clínica
- Comunicación Oral de Investigación
- Comunicación Póster Clínico
- Comunicación Póster de Investigación

PREMIOS

Sólo se podrá optar a uno de los siguientes premios:

1. Premio a la mejor Comunicación Oral SEPES JUNIOR (presentada en español por un socio de SEPES menor de 30 años en categoría clínica o de investigación). Este premio estará dotado con una beca en un centro de formación nacional o extranjero, a consensuar con la Junta Directiva y valorado en 6.000 €.
2. Premio a la mejor Comunicación Oral Clínica. Dotado con 1.000 €
3. Premio a la mejor Comunicación Oral de Investigación. Dotado con 1.000 €
4. Premio a la mejor Comunicación Póster Clínico. Dotado con 1.000 €
5. Premio a la mejor Comunicación Póster de Investigación. Dotado con 1.000 €

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES Y PREMIO SEPES JUNIOR

1. Los resúmenes de todas las Comunicaciones Orales se enviarán exclusivamente a través del **FORMULARIO ON LINE** disponible en el apartado de Comunicaciones de la Web del Congreso. El resumen deberá remitirse en formato WORD y tener una extensión máxima de 400 palabras.

2. Será obligatorio cumplimentar el **FORMULARIO ON LINE** con el nombre y apellidos, teléfono y correo electrónico tanto del primer autor como de los coautores.

3. Es imprescindible que el **primer autor esté inscrito en el Congreso, y sea éste el ponente**. El primer autor podrá aparecer como coautor en otras comunicaciones, pero sólo podrá presentar una comunicación oral o póster como primer firmante. La comunicación estará firmada por **un autor y, como máximo, 5 coautores**.

4. **No se aceptará ningún trabajo que no cumpla la siguiente estructura:**

- Título
- Autores
- Institución
- Dirección
- Resumen

Cada resumen se estructurará en cuatro apartados: **Introducción & Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones**. En la Metodología se puede describir tanto la fase clínica o de laboratorio como el material y método en función de que la comunicación sea clínica o e investigación.

Formato requerido: Arial 11, color negro, justificado e interlineado 1,5. El título del trabajo, los autores y el título de cada uno de los bloques (Introducción & Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones) deberá aparecer en negrita.

5. Una vez realizada la selección por el Comité Científico, se notificará vía e-mail, indicando horario al primer autor. Las comunicaciones no aceptadas podrán pasar a la categoría de posters si fuera deseo del primer firmante. Las comunicaciones no aceptadas por el Comité Científico se devolverán y las aceptadas pasarán a ser propiedad de SEPES.

6. Los criterios empleados por la comisión para aceptar y evaluar la comunicación serán:

- El tema estará relacionado con la **prótesis dental y/o estética dental**.
- Estará estructurado según la norma establecida (ver punto 4).
- Originalidad, entendida como aportación, desarrollo y modificación.
- Interés del tema expuesto.
- Presentación: comunicación, calidad de imágenes, ajuste al tiempo.
- Defensa de la comunicación.

7. Todas las presentaciones se realizarán en **Power Point o Keynote**, con un único cañón y en una única pantalla. No se podrá usar ordenadores personales. En el caso de utilizar fuentes no habituales, deben estar incrustadas en la presentación. En el caso de incluir vídeos, también deben estar incrustados.
8. El día de la presentación **es fundamental que pasen por Secretaria de Audiovisuales** para que los técnicos informáticos tengan la posibilidad de adecuar la presentación en caso de que no se viera correctamente.
9. El tiempo de cada presentación será de 10 minutos, dejando 5 minutos para discusión y cambio de ponente.
10. Habrá un jurado específico para las comunicaciones clínicas, de investigación y SEPES JUNIOR (socios < 30 años), cada uno compuesto por 3 personas, de las cuales sólo puntuaran 2.

En caso de existir un gran número de comunicaciones de un tipo específico a valorar, se establecerá más de un jurado. Para determinar la comunicación ganadora, las 2 comunicaciones con mayor puntuación de cada jurado deberán competir entre ellas ante la totalidad del jurado (el de las dos salas).

11. La **fecha límite de inscripción** y de envío de comunicaciones orales mediante FORMULARIO ONLINE será el día **30 de junio de 2019**.

NOTA: en el caso de las comunicaciones orales que opten a los Premios SEPES Junior se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los requisitos para su presentación son los anteriormente expuestos, EXCEPTO que en los 15 días posteriores a la fecha límite de envío de la comunicación, la comisión científica podrá solicitar más información como apoyo para el proceso de selección.
- Si la comunicación no quedara seleccionada para optar a este premio, se pasará automáticamente a la sección de comunicaciones orales donde optará al premio a la mejor comunicación oral clínica o de investigación.

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

1. Los resúmenes de los posters se enviarán mediante el **FORMULARIO ON LINE** de la Web de la Reunión. El resumen deberá remitirse en formato WORD y tener una extensión máxima de 250 palabras.
2. Será obligatorio cumplimentar el **FORMULARIO ON LINE** con el nombre y apellidos, teléfono y correo electrónico tanto del primer autor como de los coautores.
3. Es imprescindible que el **primer autor esté inscrito en el Congreso, y sea éste el ponente**. El primer autor podrá aparecer como coautor en otras comunicaciones, pero sólo podrá presentar una comunicación oral o póster como primer firmante. La comunicación estará firmada por **un autor y, como máximo, 5 coautores**.
4. No se aceptará ningún póster que no cumpla la siguiente **estructura**:
 - Título
 - Autores
 - Institución
 - Dirección
 - Resumen

Cada resumen se estructurará en cuatro apartados: **Introducción & Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones**. En la Metodología se puede describir tanto la fase clínica o de laboratorio como el material y método en función de que la comunicación sea clínica o de investigación.

Formato requerido: Arial 11, color negro, justificado e interlineado 1,5. El título del trabajo, los autores y el título de cada uno de los bloques (Introducción & Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones) deberá aparecer en negrita.

6. Una vez realizada la selección por el Comité Científico, se notificará vía e-mail, indicando horario, al primer firmante. Los posters no aceptados por el Comité Científico se devolverán y las aceptadas pasarán a ser propiedad de SEPES.
7. Los criterios empleados por la comisión para aceptar los posters serán:
 - El tema estará relacionado con la Prótesis Dental y/o Estética.
 - Estará estructurado según la norma establecida (ver punto 4)
8. Los trabajos aceptados, deberán presentarse con un **tamaño** de 90 centímetros de anchura, por 110 centímetros de altura. Se utilizarán adhesivos para su colocación.

9. Habrá un jurado para los posters de investigación y un jurado para los posters clínicos, cada uno compuesto por 2 personas.

En caso de existir un gran número de posters a valorar se establecerá más de un jurado. Para determinar el poster ganador, los 2 posters con mayor puntuación de cada jurado deberán competir entre ellos ante la totalidad del jurado.

Los posters clínicos y de investigación se calificarán según los siguientes ítems:

- Interés del tema
 - Calidad del contenido
 - Estructura del contenido (material y método, resultados, conclusiones y bibliografía)
 - Calidad visual del formato
 - Aplicación clínica
10. Una vez realizada la selección por el Comité Científico, se notificará vía e-mail, indicando el horario al primer firmante.
 11. La **fecha límite de inscripción** y de envío de comunicaciones orales mediante FORMULARIO ON LINE será el día **30 de junio de 2019.**

CONTACTO

Para cualquier duda o consulta no deje de contactar con la Secretaría Técnica:

Meet & Forum

Cristina Albardonado

Telf: 91 517 87 88

Email: congresos@meetandforum.com